

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0180

FECHA: 17-May-2019

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, A NOMBRE DE LICDA. ADA MIRNA VALENCIA DE DÍAZ, TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FONDOS DEL SERVICIO EXTERIOR, DE LA U.F.I. DE ESTE MINISTERIO, CON EL PROPÓSITO DE APOYAR DE FORMA INSITU, LA ACTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS INFORMES DE CAJA COLECTARÍA Y PAGARÍA MENSUALES, DE NUESTRA EMBAJADA EN BOLIVIA.  SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR EL DÍA: 18 DE MAYO HACIA LA CIUDAD DE LA PAZ, BOLIVIA, Y RETORNANDO A EL SALVADOR EL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	1,187.07000	1,187.07000	2019-0284
1	TARJETA DE ASISTENCIA AL VIAJERO POR UN TOTAL DE 13 DÍAS A NOMBRE DE ADA MIRNA VALENCIA DE DÍAZ.	52.00000	52.00000	2019-0284
NOTA:			<b>\$ 1,239.07000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. : \_\_\_\_\_

Compromiso Presupuestario : 1771

Florencia Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Samalana

Acuerdo No. 1989/2019  
AUTORIZACION

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI